



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax

(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico

albcruz@uv.mx

ACTA NUMERO OCHO BIS CUATRO VIRTUAL.- En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día doce del mes de octubre del año dos mil veinte, reunidos de manera virtual por plataforma meet y atendiendo a la convocatoria notificada mediante correo electrónico los C.C. Doctor ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO, Director, Doctor ALBERTO CRUZ SILVA, Secretario de la Facultad, Maestra MARÍA DE LOURDES RODRIGUEZ PÉREZ, Miembros del Consejo Técnico, Doctor ANIBAL GUZMÁN AVALOS, Consejero Universitario Maestro y ALAN ANTONIO AMADOR GOMEZ, Consejero Alumno, se disponen a celebrar sesión virtual bajo el siguiente:-----

----- ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-----
- 3.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LA MAESTRA MARIA DE LOURDES ROA MORALES, DEL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO 2020-JULIO 2021,-----

- 1.- Lista de asistencia. Se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del Consejo Técnico, existiendo quórum legal para sesionar.-----
- 2.- Lectura del acta anterior. Se omite la lectura del acta anterior por ser del conocimiento de los integrantes y hallarse debidamente firmada.-----
- 3.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LA MAESTRA MARIA DE LOURDES ROA MORALES, DEL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO 2020-JULIO 2021, docente de tiempo completo, con número de personal 4687, adscrita a la Facultad de Derecho, el cual se desglosa de la siguiente manera:-----

DOCENCIA

Como parte de la carga académica de tiempo completo, el trabajo docente, resulta pertinente y congruente con lo establecido en el Plan de Desarrollo 2025 de la Universidad



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

Veracruzana, contribuyendo con los ejes de Innovación Educativa y Planeación y Desarrollo Sustentado en la Academia, así como los programas de planeación y evaluación de la gestión. En ese sentido y observando asimismo lo señalado por el Plan de Desarrollo de Entidades Académicas (PLaDEA), mis actividades inherentes a mi cargo se desglosan en los siguientes rubros y porcentajes: 50% Docencia, 25% Investigación, 12.5% Tutorías y 12.5% Gestión Institucional; lo anterior teniendo como base 40 horas.

Las experiencias educativas que se imparten y que conforma el 50% de Docencia, incluyendo la Extra carga que se imparte en cada uno de los periodos, se describen a continuación.

AGOSTO 2020 – ENERO 2021

Derecho Procesal Laboral	NRC 44280
Derecho de Personas y Familia	NRC 29522
Derecho Procesal Laboral	NRC 44282
Derecho Procesal Laboral	NRC 44283
Derecho Procesal Laboral	NRC 44285

FEBRERO – JULIO 2021

Derecho Laboral	NRC 34335
Derecho Laboral	NRC 34336
Derecho Laboral	NRC 34337
Derecho Laboral	NRC 34338
Derecho Laboral	NRC 34339

Las experiencias educativas que se imparten a través del desarrollo unidades y microunidades de competencias compuestas de tareas que harán del conocimiento de los estudiantes, un aprendizaje significativo.

Los productos para entregar serán:

- Actualizar mi formación docente a través de tomar 2 cursos virtuales y/o presenciales del Programa de Formación de Académicos (PROFA) de la Dirección



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax

(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico

albcruz@uv.mx



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, o de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana en colaboración con otra Institución o de otra Institución de Formación Jurídica, Académica o de cualquier otra naturaleza.

- Participar como especialista invitada por lo menos en un curso y/o diplomado y/o seminario de la Universidad Veracruzana o de otra Institución de Educación Superior Pública o Privada.

- Generar exámenes departamentales y/u otro producto académico, a través del trabajo conjunto en Academia de Derecho Social.

- Escribir artículos científicos y/o capítulos de libros.

INVESTIGACIÓN

En este apartado la planeación contribuye al eje de Innovación Académica con calidad, conforme al Programa de Trabajo Estratégico de la Rectoría 2017-2021, además de que se hace investigación jurídica con la debida pertinencia social. Asimismo, contribuye al PLADEA de la entidad académica.

A este rubro destinado a la investigación, le corresponde el 25% de mi carga académica.

Las LGAC en las cuales se investiga son Derecho Procesal Laboral, Derecho Laboral, Derecho Civil.

- Se hará el esfuerzo para publicar el Libro generado por la Academia de Derecho Social.

- Buscar la publicación de otros artículos en la medida de las posibilidades del tiempo y de la temática.



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax

(228) 842-17-55

(228) 842-17-00

ext. 11636

Correo electrónico
albcruz@uv.mx





Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

- Como titular o miembro del cuerpo académico de Ciencias Penales, con línea de investigación 'Grupos Vulnerables', poder desarrollar las líneas de investigación de manera colectiva o individual, un capítulo de libro, de acuerdo con la dinámica a que se llegue con los integrantes de dicho Cuerpo Académico.

- Se participará como Ponente por lo menos en algún evento académico dentro y fuera de la Universidad Veracruzana.

- Se continuará con la dirección de trabajos recepcionales a nivel de licenciatura.

GESTIÓN ACADÉMICA

Esta planeación coadyuva a las metas del eje de Innovación Académica con calidad, conforme al Programa de Trabajo Estratégico de la Rectoría 2017-2021, ya que los programas educativos deben tener la debida calidad internacional, así como pertinencia, lo que puede generar la atracción y retención de estudiantes de calidad.

Se continuará en el avance del PLADEA de la Facultad de Derecho, ya que la suscrita es Secretaria de la Academia de Derecho Social y se ha participado en la actualización de los programas de estudio de las experiencias educativas que la conforman.

Seguiré cumpliendo con las obligaciones de ser jurado en exámenes profesionales protocolarios o por defensa de trabajo escrito y exámenes de oposición si me llegasen a nombrar.

TUTORÍAS

Dentro de este apartado se continuará con las actividades de tutoría a nivel de la licenciatura, dedicándose el 12.5% del total de 40 horas de carga académica y se emprenderán las siguientes acciones:

- Continuar con la impartición de tutoría académica



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax

(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico

albcruz@uv.mx



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

• Contribuir a la mejora de la entidad académica al facilitar la Preinscripción en Línea y con ello la oferta académica en cada período, así como con la correspondiente inscripción.

• Las tutorías se llevan a cabo de manera presencial y en las fechas señaladas por la Facultad, así como en las fechas acordadas con los tutorados, cumpliendo siempre con el mínimo de dos o tres sesiones por período.

El Consejo Técnico ACUERDA: Se tiene por presentada a la Maestra María de Lourdes Roa Morales con este escrito a efecto de tener por registradas las actividades que en el mismo se enumeran.-----

--- No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada esta acta el mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron.- DOY FE.-----

DR. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO.
Director

DR. ALBERTO CRUZ SILVA.
Secretario de la Facultad

MTRA. MA. DE LOURDES RODRÍGUEZ PÉREZ.
Miembro del Consejo Técnico

DR. ANIBAL GUZMAN AVALOS.
Consejero Universitario Maestro

ALAN ANTONIO AMADOR GOMEZ
Consejero Alumno



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax

(228) 842-17-55

(228) 842-17-00

ext. 11636

Correo electrónico

albcruz@uv.mx

